Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en

Fondo de Inversión

Ibercaja Small Caps

Número de Registro CNMV: 2910 Fecha de registro: 15 de marzo de 2004 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Grupo Gestora: Grupo Ibercaja Depositario: Cecabank, S.A. Grupo Depositorio: CECA Rating Depositorio: Baa2 (Moody's)

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

http://tondos.ibercaja.es/revista/ La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es. Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: Vocación inversora: Renta Variable Internacional Perfil de riesgo: 4 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: El objetivo de gestión persigue la obtención de una rentabilidad a medio y largo plazo para los partícipes mediante una apropiada diversificación en activos de renta variable de empresas de pequeña capitalización bursátil. Para llevar a cabo este objetivo, el fondo invierte de manera mayoritaria en este tipo de compañías, principalmente de EEÚU, Europa y Japón.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el metodo del compromiso

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo

Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

| | N° Partici | paciones | N° Pai | rticipes | D | Inversion |
|---------|--------------|--------------|------------|-----------|--------|-----------|
| Clase | 31/12/2023 | 30/6/2023 | 31/12/2023 | 30/6/2023 | Divisa | minima |
| Clase A | 1.253.417,91 | 1.330.099,78 | 1.589 | 1.673 | EUR | 300 |
| Clase B | 7.845.244,07 | 8.564.334,66 | 11.797 | 10.585 | EUR | 6 |

Patrimonio fin de periodo (en miles)

| Clase | Divisa | 2.° semestre 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------|--------|----------------------|--------|---------|---------|
| Clase A | EUR | 16.039 | 13.485 | 24.383 | 23.992 |
| Clase B | EUR | 106.703 | 75.015 | 148.889 | 125.660 |

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

| Clase | Divisa | 2.° semestre 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------|--------|-------------------|---------|---------|---------|
| Clase A | EUR | 12,7964 | 10,8887 | 15,6713 | 13,7643 |
| Clase B | EUR | 13,6010 | 11,4571 | 16,3220 | 14,1913 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| | Comisión de gestión | | | | | | | | | |
|---------|---------------------|---------------------|-------|------------------|---------------------|-------|------------|------------|--|--|
| | | % ef | | | | | | | | |
| | 2.° s | em. 2023 | | Acum | ulado 2023 | | Base de | Sistema de | | |
| Clase | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | cálculo | imputación | | |
| Clase A | 1,01 | - | 1,01 | 2,00 | - | 2,00 | Patrimonio | - | | |
| Clase B | 0,49 | - | 0,49 | 0,98 | - | 0,98 | Patrimonio | - | | |

| | | Comisión de depositario | | | | | | | |
|---------|-------------------------|-------------------------|-----------------|--|--|--|--|--|--|
| | % efectivamente cobrado | | | | | | | | |
| Clase | 2.° sem. 2023 | Acumulado 2023 | Base de cálculo | | | | | | |
| Clase A | 0,10 | 0,20 | Patrimonio | | | | | | |
| Clase B | 0,10 | 0,20 | Patrimonio | | | | | | |

| | 2.° semestre 2023 | 1.er semestre 2023 | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|-----------------------|------|------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,21 | 0,47 | 0,66 | 0,43 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 3,30 | 2,24 | 2,77 | 0,13 |

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acur 202 | n | 2.° 2023 | 1.er 2023 2022 | Anu 2021 | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|----------|-------------|
| Rentabilidad IIC | 17,5 | 2 7,62 -0,4 | 2 -0,56 | 10,29 -30,52 | 13,85 | 6,14 -24,45 |
| | 4.° trin | nestre 2023 | Últ | imo año | Últim | os 3 años |
| Rentabilidades extremas ¹ | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -1,61 | 25-10-2023 | -2,90 | 15-03-2023 | -10,34 | 12-03-2020 |
| Rentabilidad máxima | 2,71 | 14-11-2023 | 2,71 | 14-11-2023 | 6,93 | 24-03-2020 |

'Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

| | Agum | | Trime | estral | | | An | ual | |
|-----------------------------|---------------|---------|--------------|---------|--------------|-------|-------|-------|-------|
| Volatilidad ² de | Acum. 2023 | 4.°2023 | 3.er 2023 | 2.°2023 | 1.er 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| Valor liquidativo | 12,40 | 13,81 | 9,92 | 10,00 | 15,12 | 21,56 | 12,69 | 25,13 | 13,05 |
| Ibex 35 | 13,96 | 12,11 | 12,15 | 10,84 | 19,13 | 19,41 | 16,13 | 34,16 | 13,57 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,76 | 0,45 | 0,55 | 0,59 | 1,19 | 1,44 | 0,27 | 0,53 | 0,30 |
| VaR histórico ³ | 13,44 | 13,44 | 13,62 | 13,58 | 13,62 | 13,33 | 11,82 | 12,43 | 8,90 |

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A nodo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

3 VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de

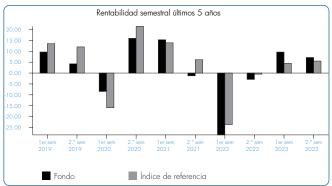
Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| | Acum | | Trim | estral | | | An | ual | |
|-----------------|------|---------|--------------|----------|--------------|------|------|------|------|
| | 2023 | 4. 2023 | 3.er 2023 | 2.° 2023 | 1.er 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| total do aastos | 2 23 | 0.56 | 0.56 | 0.56 | 0.55 | 2 23 | 2 24 | 2 24 | 2.24 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio iniciuye los gastos antecios soporitados en el periodo de rierefericita. Contrator de gestion sobre parintronio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de tondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esos inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Ibercaja Small Caps





El 2 de abril de 2019 se modifica el benchmark del fondo. El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

Rentabilidad (% sin anualizar) 2023 2022 2021 2020 2018 2023 2023 2023 2023 Rentabilidad IIC 7,89 -0,31 10,56 -29,81 15,01 7,22 Último año $4.^{\circ}$ trimestre 2023 Últimos 3 años Rentabilidades extremas % Fecha Fecha Rentabilidad mínima -1,61 25-10-2023 14-11-2023 14-11-2023 6.94 24-03-2020 Rentabilidad máxima 2,71 2,71

¹Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | | | | | | | | | |
|----------------------------|-------|----------|--------------|---------|--------------|-------|-------|-------|-------|
| | Acum. | | Trim | estral | | | An | ual | |
| Volatilidad² de | 2023 | 4.° 2023 | 3.er 2023 | 2.°2023 | 1.er 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| Valor liquidativo | 12,40 | 13,81 | 9,92 | 10,00 | 15,12 | 21,56 | 12,69 | 25,13 | 13,05 |
| Ibex 35 | 13,96 | 12,11 | 12,15 | 10,84 | 19,13 | 19,41 | 16,13 | 34,16 | 13,57 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,76 | 0,45 | 0,55 | 0,59 | 1,19 | 1,44 | 0,27 | 0,53 | 0,30 |
| VaR histórico ³ | 13,44 | 13,44 | 13,62 | 13,58 | 13,62 | 13,33 | 11,81 | 12,42 | 9,13 |

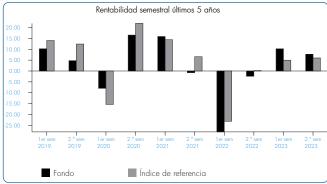
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencio.



Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio in incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.





El 2 de abril de 2019 se modifica el benchmark del fondo. El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

B Comparative

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan seaún su vocación inversora.

| Vocación Inversora | Patrimonio Gestionado* (miles de euros) | N.º de partícipes* | Rentabilidad semestral media** |
|---|---|--------------------|--------------------------------------|
| Renta fija euro | 12.672.445 | 331.833 | 3,62 |
| Renta fija internacional | 452.437 | 16.616 | 4,34 |
| Renta fija mixta euro | - | - | - |
| Renta fija mixta internacional | 3.510.520 | 86.719 | 3,31 |
| Renta variable mixta euro | - | - | - |
| Renta variable mixta internacional | 1.174.351 | 45.785 | 2,33 |
| Renta variable euro | 42.798 | 2.855 | 7,40 |
| Renta variable internacional | 3.340.116 | 189.314 | 2,33 |
| IIC de gestión pasiva 1 | - | - | - |
| Garantizado de rendimiento fijo | 470.880 | 18.755 | 2,78 |
| Garantizado de rendimiento variable | 11.376 | 469 | 3,62 |
| De garantía parcial | - | | - |
| Retorno absoluto | - | | - |
| Global | 1.785.485 | 43.053 | 4,25 |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo variable | - | | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública | - | | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad | - | | - |
| FMM estándar de valor liquidativo variable | - | - | - |
| Renta fija euro corto plazo | 1.474.914 | 25.093 | 1,69 |
| IIC que replica un índice | - | - | |
| IIC con objetivo concreto de rentanilidad no garantizado | - | - | - |
| Total Fondos | 24.935.323 | 760.492 | 3,28 |

^{*} Medias

^{**} Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

 $^{^{1}}$ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo (Importes en miles de euros)

| | 31/1 | 2/2023 | 30/6/2023 | | | |
|---|---------|--------------------|-----------|--------------------|--|--|
| Distribución del patrimonio | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio | | |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 113.611 | 92,56 | 116.307 | 93,78 | | |
| Cartera interior | 28.950 | 23,59 | 34.971 | 28,20 | | |
| Cartera exterior | 84.662 | 68,97 | 81.336 | 65,58 | | |
| Intereses de la cartera de inversión | - | - | - | - | | |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | - | - | - | - | | |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 8.419 | 6,86 | 5.955 | 4,80 | | |
| (+/-) RESTO | 713 | 0,58 | 1.764 | 1,42 | | |
| TOTAL PATRIMONIO | 122.743 | 100,00 | 124.026 | 100,00 | | |

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización

2.4. Estado de variación patrimonial

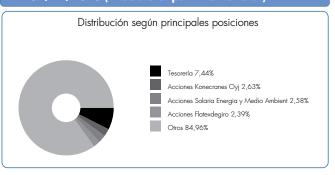
| /0 SUDIO | Variación | | |
|-------------------------------|---|---|--------------------------|
| Variación 2.° sem. 2023 | Variación 1.er sem. 2023 | Variación acumul. anual | respecto a 30/6/23 |
| 124.026 | 88.500 | 88.500 | - |
| -7,60 | 25,43 | 14,91 | -135,69 |
| - | - | - | - |
| 6,57 | 8,38 | 14,80 | -6,31 |
| 7,30 | 9,13 | 16,27 | -4,57 |
| 0,15 | 0,13 | 0,29 | 33,11 |
| 0,90 | 1,39 | 2,24 | -22,55 |
| - | - | - | - |
| 6,40 | 7,28 | 13,60 | 5,11 |
| - | - | - | - |
| -0,08 | 0,32 | 0,20 | -130,44 |
| -0,09 | - | -0,09 | -2.509,24 |
| 0,01 | 0,01 | 0,03 | 15,56 |
| - | - | - | - |
| -0,72 | -0,75 | -1,47 | 14,39 |
| -0,56 | -0,56 | -1,12 | 19,08 |
| -0,10 | -0,10 | -0,20 | 21,70 |
| -0,01 | -0,01 | -0,02 | 17,15 |
| - | - | -0,01 | 115,24 |
| -0,05 | -0,08 | -0,12 | -30,88 |
| - | - | - | -75,51 |
| - | - | - | - |
| - | - | - | - |
| - | - | - | -75,51 |
| 122.743 | 124.026 | 122.743 | - |
| | Variación 2.* sem. 2023 124.026 -7,60 - 6,57 7,30 0,15 0,90 - - - 0,08 -0,09 0,01 - - - 0,72 -0,56 -0,10 - -0,01 - - | Variación 2.' sem. 2023 124.026 88.500 -7,60 25,43 6,57 8,38 7,30 9,13 0,15 0,13 0,90 1,39 6,40 7,28 | 2.* sem. 2023 |

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

| | 31/12, | /2023 | 30/6, | /2023 |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Distribución de la inversión | Valor de mercado | % sobre patrimonio | Valor de mercado | % sobre patrimonio |
| Total Renta Variable Cotizada | 28.950 | 23,59 | 34.971 | 28,18 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | 28.950 | 23,59 | 34.971 | 28,18 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | 28.950 | 23,59 | 34.971 | 28,18 |
| Total Renta Variable Cotizada | 83.644 | 68,14 | 77.483 | 62,50 |
| TOTAL RENTA VARIABLE | 83.644 | 68,14 | 77.483 | 62,50 |
| TOTAL IIC | 1.018 | 0,83 | 3.827 | 3,09 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | 84.662 | 68,97 | 81.310 | 65,59 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | 113.611 | 92,56 | 116.281 | 93,77 |

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2023 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

 \setminus

% sobre patrimonio medio

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

| 4. Hechos relevantes | | | |
|---|----|-----------|----|
| | Sí | \supset | No |
| a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | | × |
| b) Reanudación de suscripciones/reembolsos | | | × |
| c) Reembolso de patrimonio significativo | | | × |
| d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | | × |
| e) Sustitución de la Sociedad Gestora | | | × |
| f) Sustitución de la Entidad Depositaria | | | × |
| g) Cambio de control de la Sociedad Gestora | | | × |
| h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | × | | |
| i) Autorización del proceso de fusión | | | Х |
| j) Otros hechos relevantes | X | | |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Otros hechos relevantes: Con fecha 20 de diciembre de 2023, IBERCAJA GESTION S.G.I.I.C., como entidad Gestora, comunica a la CNMV que, de acuerdo con el calendario bursátil de Reino Unido e Irlanda, los días 22 y 29 de diciembre se modifica la hora de corte adelantándola de las 15:00 horas a las 13:30 horas.

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 7 de diciembre de 2023, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA SMALL CAPS, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 2910), al objeto de establecer para la CLASE B acuerdos de devolución de comisiones cobradas por la sociedad gestora a los partícipes.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | | Sí | No | |
|--|---|----|----|--|
| a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%) | | | Х | |
| b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | | Х | |
| c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | • | | × | |
| d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | х | | |
| e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | | × | |
| f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | | × | |
| g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | | × | |
| h) Otras informaciones u operaciones vinculadas | | X | | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- * Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
- * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Compraventa de divisas:

Efectivo compra: 8.979.995,64 Euros (7,15% sobre patrimonio medio) Efectivo venta: 11.269.310,39 Euros (8,98% sobre patrimonio medio)

Efectivo venta: 0,66 Euros (0,00% sobre patrimonio medio)

- Comisión de depositaria: Importe: 126.613,68 Euros (0,1009% sobre patrimonio medio)

Comisión pagada por liquidación de valores

Importe: 2.730,00 Euros (0,0022% sobre patrimonio medio)

- Tarifa CSDR por Operación liquidada:

Importe: 2,04 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El fuerte apetito al riesgo por parte de los inversores lleva a un espectacular mes de diciembre en todos los mercados financieros, con unas bolsas mundiales con subidas superiores al 4,5%, mientras el índice de bonos globales también ha registrado revalorizaciones del 4%, con descensos en todas las curvas de tipos superiores a 50 pb.

Los titulares que han ayudado a este fuerte sentimiento positivo hacia los mercados de renta fija y variable podríamos resumirlos en los siguientes:

Desaceleración en los datos de inflación: la tendencia deflacionaria en los precios de los bienes de consumo duradero persiste en los últimos datos de inflación conocidos.

En consecuencia, se han agudizado las expectativas de bajadas de tipos por parte de los principales Bancos Centrales, lo que ha dado mayor optimismo a los mercados.

Durante el segundo semestre del año el MSCI World ha rebotado un 6,82%, con servicios de comunicaciones, financieras y tecnologías de la información revalorizándose más de un 10%; mientras que consumo básico y eléctricas cierran en rojo y otro sector defensivo, salud experimento una revalorización más modesta. Ciclo ha experimentado por tanto un mejor comportamiento que defensividad en 2023.

Los tipos de interés han realizado un fuerte descenso en la segunda mitad de año, especialmente en los tramos más cortos, a medida que los datos de inflación han ido mostrando una trayectoria de moderación y el mercado ha ido incrementando las probabilidades de bajada de tipos tan pronto como en marzo de 2024.

En este entorno, Ibercaja Small Caps ha capturado las subidas del período, al realizar una adecuada selección de valores.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos subido el peso en Industrial, Inmobiliario y Utilities, y lo hemos bajado en Sanidad y Financiero. Por países, hemos aumentado la exposición a Reino Unido, Suecia y Italia y la hemos reducido a España, Europa y Holanda.

c) Índice de referencia.

El índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ha registrado una rentabilidad durante el periodo del 5,53% (Clase A) y del 5,98% (Clase B) , frente a la rentabilidad del 7,17% de la clase A y del 7,71% de la clase B. Nuestro análisis microeconómico y la gestión activa de las posiciones nos ha permitido batir ampliamente al índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2023, el patrimonio de la clase A ascendía a 16.039 miles de euros, variando en el período en 156 miles de euros, y un total de 1.589 partícipes. El patrimonio de la clase B ascendía a 106.703 miles de euros, variando en el período en -1.441 miles de euros, y un total de 11.797 partícipes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 7,17% y del 7,71% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,12% de la clase A y del 0,62% de la clase B sobre

. e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,28%. La positiva evolución de los mercados de renta variable ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las compañías cotizadas en Francia, Portugal y Noruega han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en Reino Unido, España y Italia destacan positivamente. Por sectores, Consumo Estable y IIC extranjeras son los de peores resultados; Industrial, Sanidad y Materias Primas destacan positivamente. Por posiciones individuales, Rovi, Ergomed, Solaria, Harbour Energy y Tubacex sa han sido las inversiones más destacadas. por el lado negativo, las posiciones en Worldline, Viscofan, Duerr, Gestamp y Avolta ag son las que peor se han comportado.

A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 9.156.732,32 euros. Concretamente, hemos abierto posición en acciones Elecnor, British Land, Vallourec sa, Derwent London plc, Unite group plc, Inchcape plc, CTS Eventim ag, Hugo Boss, Truecaller, Hensoldt, Grenergy, Renovables e Ithaca energy; hemos cerrado posición en acciones Bankinter, Banco Sabadell, Applus, Cancom , Sig Group, Ergomed; y hemos realizado compraventas en acciones Glanbia plc, C&C group plc (ln), futuro s/ msci europe small cap septiembre 23, futuro s/ msci europe small cap diciembre 23

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de -102.190,23 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 3,81%.

d) Otra información sobre inversiones

El fondo se encuentra invertido un 91,73% en renta variable (91,73% en inversión directa), un 0,83% en IICs y un 6,86% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 13,44% para la clase A y de un 13,44% para la clase B.

5. EIERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los partícipes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será lbercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

En el ejercicio 2023, el fondo ha acudido a las juntas de Iberdrola, Inditex, Repsol, Vidrala y Viscofan apovando la decisión de su conseio de administración en sentido favorable. Vidrala v Viscofan tenían prima por asistencia a Junta.

información acuda al informe de implicación de 2023 en: https://www.ibercajagestion.com/

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

8 COSTES DERIVADOS DEI SERVICIO DE ANAIISIS

El fondo durante 2023 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operatoria en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Citigroup, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group.. Este gasto ha sido de 24.788,39 euros (que representa el 0,021% del patrimonio medio). El presupuesto de 2024 es de 26.347,05 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Cada vez más, los mercados se dejan llevar por el entusiasmo. La renta variable y la renta fija han experimentado un fuerte repunte ante la previsión de que en 2024 se producirá una drástica relajación monetaria. Nosotros también creemos que bajarán los tipos, pero no de forma tan acusada como prevén los mercados.

3 titulares para el nuevo año:

2024: Año en el que la economía global continuará desacelerándose.

Nos encontraremos una economía mundial creciendo a tasas por debajo del 3%, con una zona euro muy debilitada, y una economía norteamericana para la que el mercado espera un aterrizaje suave, pero donde los inversores analizaremos con lupa cualquier dato.

El año en el que la inflación comenzará a normalizarse:

Inflaciones en torno a 2,5%-3%, serán la nueva normalidad en un entorno en el que deberían moderarse la inflación asociada a sector servicios, aunque todavía con picos de volatilidad importantes.

El año en el que los Bancos Centrales van a ayudar a las economías.

Las autoridades monetarias han cambiado su discurso de manera importante desde septiembre, y los mercados se han lanzado a anticipar importantes recortes en los tipos de referencia. Las bajadas de tipos llegarán, pero cuidado con ser demasiado optimista en las previsiones.

Sin olvidar, 2 riesgos que pueden enturbiar nuestro escenario:

Ese escenario demasiado "idílico" de aterrizaje perfecto de las economías, lo que aumenta el riesgo de decepción de los mercados

La posible retroalimentación de las tensiones geopolíticas a nivel global, con impactos más acusados en los mercados de energía.

A pesar del excelente comportamiento de Ibercaja Small Caps, pensamos que sigue siendo atractiva la inversión en pequeñas compañías que se han quedado retrasadas frente a los valores más grandes y

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de lbercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2023 ha sido de 2.109 miles de € (del que corresponde a retribución variable 286 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 49, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360 miles de € de salario fijo y de 70 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 410 miles de € de remuneración fija y 85 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.